

## “Aquí andaba la mano de Dios”: inicios de la devoción a la Divina Pastora en Veracruz, 1744-1755\*

William Taylor

Pocos de los cientos de santuarios mexicanos dedicados a imágenes milagrosas de la Virgen María y Cristo cuentan con documentación de sus años iniciales. Ausencia de documentos escritos que fue sentida aun en el siglo XVII cuando muchos santuarios contaban con una o dos generaciones de antigüedad. En 1621, Luis de Cisneros, el mercedario autor de la primera historia devocional de una imagen milagrosa, se lamentaba de que tan escasa evidencia directa de cómo inició el santuario de Nuestra Señora de los Remedios en Totoltepec le hubiera sido asequible: “Hallo la historia dificultosísima y no como pozo lleno de piedra, que pudiera ir apartando, sino que me he obligado a cavar de nuevo en tierra llena de peñascos y tepetates; que es cosa dificultosa llegar a dar en el agua de verdad”.<sup>1</sup> Y al final del siglo XVII, el jesuita, devoto mariano,

Francisco de Florencia, admitía que habían salido a la luz escasas fuentes primarias para la historia temprana y milagros de Nuestra Señora de Los Remedios y Nuestra Señora de Guadalupe. El hecho de que las historias de milagros fueran ampliamente repetidas y los favores de una imagen fueran conocidos por “voz pública y fama” necesariamente constituía la mejor evidencia de su veracidad. “Los milagros de esta Imagen son voces que la publican [...] Tenemos por ciertas solo con fe humana”, escribió.<sup>2</sup> Más tarde hagiógrafos e historiadores han hecho todo lo posible —algunas veces eso ha incluido la fabricación de fuentes— para el establecimiento de una base documental, pero los años más tempranos se diluyen usualmente en teleologías simplificadas y leyendas para satisfacer las expectativas generales: personas sagradas e imágenes que se aparecen en circunstancias misteriosas a seres meritorios y descubridores, o imágenes que muestran signos de vida manifestando la presencia divina, a lo que sigue curaciones maravillosas y salvaguarda.

Nutrida por la ambición imperial de supervisión y reforma, la “era de la información” del

\* Estoy en deuda con Karen Melvin y Paul Ramírez por haberme recordado respecto de los documentos en el Archivo General de Indias (AGI), por su devoción y por compartir sus notas y copias; a Ilona Katzew por hacer posible la inclusión de la reproducción de la pintura de Miguel Cabrera de la Divina Pastora y por los útiles comentarios al ensayo; a Sean McEnroe por haber visto más de lo que yo vi; y a Esteban Sánchez de Tagle por su traducción.

<sup>1</sup> “Prólogo”, en *Historia de El Principio, y origen [,] progresos [,] venidas a México y milagros de la Santa imagen de nuestra Señora de los Remedios...*, México, Juan Blanco de Alcaçar, 1621.

<sup>2</sup> *La milagrosa invención de un tesoro escondido en el campo...*, México, Viuda de Juan de Ribera, 1685, caps. 1 y 2.

siglo XVIII de México generó cúmulos de escritos, jurídicos y administrativos, incluso de investigaciones en torno a nuevas proclamas de milagros, así como de la actividad de santuarios que estaban siendo focos de atracción más allá de los límites locales. Los más de los santuarios de imágenes milagrosas y advocaciones de María y Cristo, que datan del periodo colonial temprano, logran una mayor popularidad e institucionalización en el siglo XVIII, aunque bajo la vigilante mirada de los administradores borbones y de los preladados regalistas escasamente surgen nuevas devociones o se propagan por mucho tiempo.<sup>3</sup> Ciertas devociones que fueron suprimidas dejaron en la memoria de la vigilancia cierta luz que algunas veces ilumina súbitamente la espontaneidad de los inicios seculares de la devoción, pero desaparece demasiado pronto como para revelar mucho acerca del cómo dicha devoción podría haberse desarrollado.<sup>4</sup>

En la Nueva España del siglo XVIII, la devoción nueva de más éxito fue la de Nuestra Señora de la Luz, que suscitó lo mismo controversias que lealtades inquebrantables, pero la memoria de sus inicios novohispanos es unilateral y evocativa, documentada casi enteramente a través de su promoción y regulación desde la cumbre.<sup>5</sup> Otra devoción nueva que ha dejado distintos registros documentales de sus inicios es el culto de

<sup>3</sup> Algunas devociones españolas más viejas alcanzaron mayor prominencia en la ciudad de México durante el siglo XVIII —Nuestra Señora de Aránzazu, Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y Nuestra Señora de Covadonga, por ejemplo—, pero sus concurrencias fueron reducidas, usualmente limitadas a los inmigrantes de sus respectivas regiones en España; además, la memoria de la devoción es formal, por lo general trabajos devocionales publicados.

<sup>4</sup> Entre las imágenes devocionales con un documento administrativo que fueron suprimidas temprano está la Cruz de Huaquechula, 1806-1810, AGN (Archivo General de la Nación), Clero Regular y Secular 215, exp. 29, y la aparición en 1774 de María en un grano de maíz en Tlamacazapa, parroquia de Aca-mistla, AGN, Bienes Nacionales, 1086, exp. 10.

<sup>5</sup> Véase la discusión de Nuestra Señora de la Luz en William B. Taylor, “Images and Immanence in Colonial Mexico”, en William B. Taylor, *Shrines and Miraculous Images: Essays on Religious Life in Mexico Before the Reforma*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2010.

la Divina Pastora (la Virgen como buena pastora) en el puerto de Veracruz.<sup>6</sup> La devoción a la Divina Pastora por lo visto se originó en el sur de España, en Sevilla, en 1703, con una pintura que representa una nueva aparición de la Virgen como pastora de almas al misionero capuchino fray Isidoro de Sevilla.<sup>7</sup> Durante el siglo XVIII, la imagen alcanzó popularidad en particular en el puerto de Cádiz —salida para las Indias— y contaba con cofradías dedicadas a ella en Sevilla y Cádiz, fundadas por fray Isidoro mismo. La Divina Pastora se mantuvo principalmente como una devoción española, no obstante que fue llevada a Venezuela en 1706 por los misioneros españoles capuchinos donde echó raíces, cobró fama notable en Barquisimeto y el Estado Lara, donde llegó a ser la santa patrona.<sup>8</sup> En 1744, el puerto de Veracruz evidentemente fue el primer asiento de la devoción en Nueva España, suficientemente importante en los primeros años de la década de 1750 como para que Juan Antonio de Oviedo, S. J. haya incluido un párrafo al respecto en su versión aumentada del compendio manuscrito de Florencia en torno a devociones marianas célebres en Nueva España, publicadas

<sup>6</sup> Para muchos lectores angloparlantes, “culto” todavía implica prácticas extrañas o siniestras, sin embargo, la primera definición del diccionario es la que yo adopto aquí: “veneración y devoción dirigidas a una imagen u objeto particulares”. Utilizo el término “culto” en español para reforzar este significado original.

<sup>7</sup> Véase Isidoro de Sevilla, *La pastora coronada, idea discursiva y predicable en que se propone María Santísima Nuestra Señora, passtora universal de todas las criaturas, venerada en su imagen de la pastora; trátase del origen, principio y excelencias de la devoción de la corona de la hermandad que a esta pastora divina han fundado los Capuchinos en esta ciudad de Sevilla*, Sevilla, Francisco de Leefdael, convento capuchino en el 24 de junio de 1703. Esta imagen se plasmó en una pintura por Miguel Alonso de Tovar y expuesta allí en una procesión del Rosario por vez primera el 8 de septiembre de 1703. La primera escultura fue llevada en procesión en Sevilla en octubre de 1705, [www.lapsion.org/directoria/item.php?categoria\\_id=393](http://www.lapsion.org/directoria/item.php?categoria_id=393).

<sup>8</sup> La imagen y devoción atrajeron algún interés en otras partes en América Latina, incluso Colombia y algunas partes directamente conectadas al comercio atlántico: La Habana, Buenos Aires y los mercaderes de Tucumán y Salta. Asimismo, algunos barcos españoles que navegaban en aguas del Atlántico en el siglo XVIII se llamaron La Divina Pastora.



como *Zodiaco mariano...* en 1755.<sup>9</sup> No es claro cuántas réplicas de estampas y pinturas o figuras de bulto circularon en Nueva España durante el siglo XVIII. Una buena pintura, pequeña, de la Divina Pastora por Miguel Cabrera que data de alrededor de 1760 se encuentra en la colección del Museo de Arte del condado de Los Ángeles.<sup>10</sup> Y un librito de oraciones de 16 páginas dedicadas a la virgen María que contiene versos a la Divina Pastora se reeditó al menos catorce veces en las ciudades de México y Puebla entre 1765 y 1819.<sup>11</sup>

En este caso, los primeros años están inusualmente bien documentados gracias a los esfuerzos de los primeros devotos de Veracruz por organizar el culto y ganar la aprobación oficial, así como a las disputas inevitables acerca de quién debería operar la devoción y la manera de hacerlo (conforme ésta empezó a prosperar). Devoción espontánea, rumor, grandes esperanzas, egos quisquillosos, encontronazos entre los devotos dirigentes, intervenciones de oficiales públicos en ambos lados del Atlántico, una leyenda emergente y una oportuna institucionalización, todo está ahí gracias al expediente recopilado entre 1750 y 1753 para el Consejo de Indias de Sevilla. El legajo consiste de 30 tiras o memorias separadas, dispuestas en orden cronológico que documentan las formalidades para la concesión de licencias a una devoción en 1744; declaraciones de los artífices de una célebre imagen de bulto

<sup>9</sup> *Zodiaco mariano, en el que el sol de justicia Christo con la salud en las alas vistas como signos, y casas propias para beneficio de los hombres los templos y lugares dedicados a los cultos de su SS. Madre por medio de las más célebres y milagrosas imágenes de la misma señora, que se veneran en esta América septentrional y reynos de la Nueva España...*, México, Colegio de San Ildefonso, 1755, p. 208.

<sup>10</sup> Ilona Katzew ha localizado otras pinturas de la Divina Pastora en las iglesias de Santa Rosa de Viterbo de Querétaro y en Santa Bárbara, California (informe personal).

<sup>11</sup> Antonio Linaz de Jesús María, *Devoción a María Santísima Nuestra Señora ... al fin van añadidos los versos de Nuestra Madre la Divina Pastora*. La lista de WorldCat incluye una edición de Puebla en 1776 y ediciones en ciudad de México de 1765, 1766, 1773, 1779, 1787, 1796, 1807, 1810, 1816, 1818, y 1819. Otras ediciones pudieron haber aparecido en 1772 y 1789.

de la Divina Pastora; una petición y testimonio de testigo presentados por uno de los devotos rivales en 1748; informes y certificaciones del capellán del nuevo santuario y del juez eclesiástico de distrito en 1749 y 1752; instrucciones emitidas por el Consejo de Indias en 1750; un largo informe sumario del Gobernador de Veracruz, don Diego de Peñaloza, de 1753; y la sentencia del Consejo, más tarde, ese mismo año.<sup>12</sup>

El informe del gobernador Peñaloza es el recuento más comprehensivo y balanceado de los comienzos de la devoción de la Divina Pastora y del santuario en Veracruz, y sirvió como referente para la sentencia del Consejo de Indias en apoyo del nuevo culto. Comienzo analizando su informe porque atiende al conjunto de individuos, grupos, e instituciones involucrados en el desarrollo temprano del culto, y para que se pueda entender el fallo del Consejo de Indias. La segunda sección del ensayo utiliza otra documentación del legajo para abundar y reconsiderar la narración de Peñaloza, de los sucesos y las personas; y la conclusión sugiere la manera, si no el porqué, en que esta devoción floreció en la supuestamente poco propicia, pálida luz del amanecer ilustrado de Veracruz.

### El resumen del gobernador

Al comenzar 1744, un hijo de don Juan de Nava, junto con otros dos niños de su edad, y Pasqual Campos, joven indio originario de Campeche que “servía” a Nava, vivía en su casa y trabajaba en una sastrería de la localidad, comenzaron a levantar pequeños altares con diversas figuras religiosas, incluso una simple estampa de la Divina Pastora adquirida en un puesto de la plaza. Campos ligó la imagen a un estandarte y guió a los niños en una pequeña procesión por la calle de enfrente de la casa de Nava.<sup>13</sup> El entusiasmo

<sup>12</sup> AGI, Audiencia de México, 716.

<sup>13</sup> La conexión entre la devoción a la Divina Pastora y el rezo del Rosario fue natural dado que la representación modelo de

de los niños creció y comenzaron a llevar su nocturna procesión del Rosario y su letanía más allá del barrio de Caleta. Una noche, al pasar por la casa del cura párroco y juez eclesiástico de la ciudad, éste ordenó detenerlos y mandó llamar a Campos, como el mayor y más maduro de los pequeños devotos, para pedirle una explicación. El cura quedó impresionado por la “devoción, ternura y afecto” de los niños y el “título amable, dulce y tierno de Divina Pastora de nuestras almas con que se elogiaba la Santísima Virgen María en este Rosario.” Ahí mismo, les otorgó su autorización para llevar su procesión a las calles de Veracruz y aceptó donaciones para velas y otros de sus gastos. Puesto que todos eran menores, designó a los padres de dos de los niños —don Juan de Nava y don Juan Domingo de Cossío— como sus tutores y protectores. Con la bendición del juez eclesiástico, acudieron al obispo de Puebla y así se les garantizó la autorización de promover el Rosario de la Santísima Virgen en Veracruz.

Dirigidos por Campos, los niños continuaron saliendo cada noche y la devoción creció. Las limosnas por él colectadas eran remitidas a Nava para su custodia. Se adquirieron primorosos faroles de cristal y el bachiller don Antonio Basilio Berdejo, un sacerdote diocesano del vecindario, fue nombrado capellán de la devoción. Todas las noches hubo una procesión en la que participaba gente de diversa edad, ocupación y posición social. “En fin, parece que aquí andaba la mano de Dios”, escribió Peñaloza. Campos elaboró un adecuado “guión de rica tela” y se adquirieron otras cosas, incluidos más faroles, una réplica con la imagen pintada, y, sobre todo, una imagen de bulto que “salió tan perfecta que es embeleso a la devoción.” Ese año, después de Semana Santa, Campos utilizó la figura en la colecta de limos-

la advocación, dibujada a partir de la visión de fray Isidoro de Sevilla de la Divina Pastora, muestra su rebaño pastando rosas. Imágenes de la Divina Pastora fueron llevadas en procesión del rosario en Sevilla desde el principio. Veracruz ya contaba con dos procesiones mensuales, auspiciadas por los dominicanos y el párroco de la iglesia del puerto.

nas con enorme provecho. *Por mor* de la decencia de la devoción, la imagen de bulto y otros artefactos procesionales se cambiaron de la casa de Nava a un altar en la capilla de los agustinos. En adelante, de ahí partieron las noctámbulas procesiones. Entonces, intempestivamente, la figura se mudó de la iglesia agustiniana. Peñaloza contó que había sucedido así porque la multitud del Rosario regresaba tarde por la noche turbando el programa de los agustinos. Por la razón que haya sido, la imagen se pasó a una habitación en el mesón de don Antonio Martínez, padre de otro de los niños fundadores de la procesión del Rosario. Entretanto, la réplica pintada se llevaba a la iglesia parroquial una vez al mes para una misa cantada especial. Peñaloza da cuenta de un consistente flujo de visitantes de la imagen y de procesiones desde todos los rincones de la ciudad y de más allá, lo que movió a Dios a trocar “estupendos milagros en portentosas maravillas”. La primera memoria de una curación involucró a un franciscano que había estado paralizado por muchos días. Este fraile anónimo se encomendó al amparo de Nuestra Señora en su advocación de Divina Pastora y al ser llevado por sus hermanos de hábito del convento a la habitación donde se exponía la escultura, después de orar ahí, con gran fervor, por un día, el fraile se incorporó y volvió al hogar por su pie. Sus hermanos celebraron la maravilla llevando a la escultura a su convento para una fiesta especial, solemne, con misa y sermón. Con ésta y otras curaciones de las que hubo noticia, la fama de la imagen se propagó más allá del puerto, y comenzaron a acudir más devotos.<sup>14</sup>

“No parecía decente” —escribió Peñaloza— la permanencia de la imagen en el mesón de Martínez. El juez eclesiástico decidió que ésta fuera trasladada al hogar del capellán Berdejo para

<sup>14</sup> En la tira 9, del 18 de octubre de 1752, el nuevo juez eclesiástico del puerto presentó un inventario de ornamentos y de propiedades del santuario, inclusive 229 “milagritos de plata de distintos tamaños con sus cintitas” que cubrían el nicho y la parte de atrás del altar, testimonios de múltiples peticiones de favores particulares y de favores recibidos.

que pudiera velarse apropiadamente y supervisar su empleo. Ahí, el culto continuó creciendo y comenzaron los planes para la adquisición de un terreno para la construcción de una capilla aparte dedicada a la Divina Pastora. No quiso la gente del vecindario de Caleta perder su contacto particular con la devoción y los provechos que pudieran de ella provenir, de manera que se escogió un sitio cercano, localizado convenientemente en la ruta principal de entrada y salida a la ciudad, inmediato a la “puerta que llaman de México por ser ésta por donde entran y salen más traginantes.” El sitio y los materiales constructivos fueron adquiridos con limosnas a la Virgen recolectadas por Campos y bajo la custodia de Nava, Cossío y Martínez. De acuerdo con Peñaloza, estos hombres también obtuvieron los permisos necesarios del obispo de Puebla para la construcción. Se completó la parte inicial del edificio proyectado: los aposentos para el alojamiento del capellán y la sacristía.

Conforme el culto devino más estable y próspero, la relación entre Campos y los padres de los niños se agrió. Campos dejó la casa de su amo, Nava, para vivir con el capellán Berdejo de manera que pudiera dedicarle más tiempo a sus responsabilidades como sacristán, “demandante de la Señora” y guía de las procesiones del Rosario.<sup>15</sup> Por lo que haya sido,<sup>16</sup> una “enemistad declarada” se encontró entre Nava y Campos. Nava incautó las imágenes y otras propiedades, y buscó una orden del gobernador (el predecesor de Peñaloza) para arrestar a Campos cuando iba camino a Puebla a presentar una queja contra Nava. Campos fue interceptado en Orizaba y puesto de vuelta a Veracruz como prisionero. Fue liberado pronto, pero no reinstalado en su puesto como guía devocional y guardián de la propiedad mueble de la

<sup>15</sup> Esto habría sucedido en 1745.

<sup>16</sup> Peñaloza se inclinó por culpar a las engañifas del demonio, ese “enemigo de la paz”. Testigos llamados por Campos en 1748 dijeron que la relación se tensó casi desde el principio, en 1744, ya que Nava comenzó a quejarse con Campos del ruido cuando los niños volvían a su casa de la procesión del Rosario todas las noches.

Divina Pastora. Campos adelantó los preparativos para alistar una información oficial ante el juez eclesiástico, con cuatro testigos testificando en torno al culto y al papel jugado por Campos en aquél.<sup>17</sup> Pasaría a formar parte del expediente que Campos llevó consigo a España a inicios de 1750 para pedir al Consejo de Indias su reinstalación y que le fueran devueltas las propiedades de la Divina Pastora.

Hecho Campos a un lado, Nava devolvió la figura de bulto a su altar en la casa de Berdejo y pidió al obispo licencia para permitir que allí pudiera celebrarse misa. La licencia fue concedida, en un primer momento, únicamente para los sábados, domingos y días festivos particulares, pero la multitud de devotos fue tan numerosa durante un invierno tempestuoso en que los veracruzanos se vieron obligados a permanecer cerca de casa, que se otorgó permiso para celebrar misa siempre que el capellán lo creyera conveniente. La construcción de la sacristía se terminó y se improvisó un altar con la imagen ahí colocada mientras se daba inicio a las obras para la capilla. Sin embargo, la construcción no prosperó tan rápido como era de desear porque las limosnas menguaron. En un esfuerzo por reanimar el entusiasmo popular, los vecinos principales, incluyendo a Nava, otros regidores, y párrocos pidieron al juez eclesiástico en febrero de 1750 que otorgara su permiso para una cofradía dedicada a Nuestra Señora como Divina Pastora. En unas pocas semanas el obispo de Puebla dio su aprobación, que incluía una indulgencia como incentivo adicional a los devotos que quisieran adherirse. Pero las colectas y otras entradas no fueron suficientes todavía para avanzar con la construcción.

Nava renunció al cargo al que había sido elegido como mayordomo de la cofradía<sup>18</sup> —“movido de sus accidentes” escribió Peñaloza— y el capellán Berdejo fue elegido mayordomo interino,

<sup>17</sup> Peñaloza no ancló su narrativa con fechas, pero esta información de la tira 3 está fechada en octubre de 1748.

<sup>18</sup> Aparentemente al final de 1752.

para supervisar la capilla, coleccionar rentas y limosnas, y vérselas con los gastos, incluido el salario del sacristán. Nava fue llamado a dar cuenta de los ingresos y gastos habidos durante su servicio como protector de los niños cabecillas y mayordomo de la cofradía, y a entregar los valores que habían sido inventariados. Notificó gastos de la construcción de más de 10 000 pesos, sin incluir dádivas de materiales constructivos. Ningún cuestionamiento asomó en torno a la honestidad de su manera de administrar los ingresos y propiedades del santuario, y aún resultó que personalmente prestó 1 640 pesos para el fondo de la construcción, que habrían de pagársele cuando los ingresos de la cofradía lo hicieran posible. En enero de 1753 la construcción de la capilla fue formalmente suspendida.

Peñaloza terminó su informe en enero de 1753 con un llamado a la aprobación del culto, recomendando que la construcción se llevase a término como “un nuevo diamante a su Real Corona [...] para terror de los enemigos de nuestra Santa Fe, martillo de las heregías,” y que Antonio Berdejo y Pasqual de Campos fueran confirmados como guías de la devoción.<sup>19</sup> Peñaloza estaba convencido que con Berdejo y Campos de regreso al cargo, la construcción se completaría y el culto habría de prosperar otra vez porque la gente de Veracruz la veía como cosa propia: “nacida en su propia tierra, la miran sus patricios como prenda especial que el cielo les ha dado para sus seguro, y por sus muchos milagros es buscada y adorada de los forasteros para su consuelo.”

El reporte de Peñaloza se elaboró con una premeditación. En su recapitulación es selectivo de la evidencia a su disposición y corto en eventos y detalles que a él le parecieron incidentales para la historia de una ordenada y creciente devoción con merecimientos para ser reconocida y alentada. La evidencia a su disposición era una clasificación incompleta, si bien diversa. En su mayor parte la elaboró Campos, el indio sastre

de Campeche. Peñaloza no hubiera podido escapar del todo de la perspectiva de Campos, pero al redactar su reporte se empeñó en representar a todos los principales involucrados con simpatía. Todos ellos eran, al fin y al cabo, devotos de la Divina Pastora.

### Más de la historia

El reporte de Peñaloza pasa por alto mucho de lo que hubiéramos querido saber acerca de la historia temprana de la devoción de la Divina Pastora, entre otras cosas: ¿cómo surgió la celebrada figura de bulto de María?, ¿por qué esta imagen fue mudada tantas veces?, ¿qué aconteció durante la estancia de Campos en España?, así como conocer las relaciones de éste con Berdejo y con prominentes seglares patrocinadores; y cómo fue que les ganó la partida a sus competidores socialmente superiores. Otros documentos reunidos en el legajo del caso en el Consejo de Indias sugieren algunas respuestas.

La celebrada imagen de bulto tiene su historia. No parece haberse materializado de la nada; no fue llevada en el lomo de una mula solitaria que se resistiera a moverse del sitio donde debiera construirse un santuario; no fue confiada por gentiles donceles vestidos de blanco que hubieran desaparecido tan de improviso como habían aparecido; no hubo música celestial o singular luminosidad que atrajera a algún piadoso vidente a ella. Fue encargada y pagada por Campos cuando la devoción comenzó a crecer. En sus denodados esfuerzos para probar que él era el principal defensor y promotor del culto, en 1747, Campos preparó las declaraciones del pintor y del escultor de la ciudad de México; este último, a petición y expensas suyas, había elaborado la imagen de bulto de una vara de alto de la pastora, sentada con sus ovejas, ángeles, corona y báculo.<sup>20</sup> El escultor fue Antonio González, un joven español, de 24 años al tiempo del despido,

<sup>19</sup> Peñaloza habló de ellos como “los medios de que parece quiere Dios servirse para el aumento de esta devoción”.

<sup>20</sup> AGI, México 716, tira 2.





quien había ido a Veracruz en 1743 con el maestro ensamblador don Phelipe de Ureña a construir el altar lateral en la capilla de los franciscanos de la Tercera Orden. El pintor, también empleado por Ureña, fue Miguel Ramírez, un español de 47 años. La comisión fue una transacción pragmática desde el punto de vista de ambos. El trabajo se dio por terminado durante la cuaresma de 1744 con el pago que efectuó Campos de 21 pesos cuatro tomines al escultor, y al pintor, de “siete u ocho” pesos. Sin embargo, una vez terminada la figura de María, ésta tomó vida propia como imagen sagrada. Campos buscaba una imagen que animara a la gente a adorar a la Virgen y “pedirle favor en sus necesidades” y reconoció que una procesión del Rosario adecuada exigía una bella figura. A sus ojos, la escultura de María como pastora se volvió preciosa y maravillosa en sí misma. Dicha perfección perceptible y el hecho de que hubiera sido posible la divina intervención cuando la esperanza se había perdido, fueron lo que le otorgaron distinción.<sup>21</sup>

El documento clave que Campos habría de llevar a España en apoyo a la petición hecha al Consejo de Indias para su reinstalación y conseguir el permiso para terminar la capilla, era la información que él (y presuntamente Berdejo) orquestara en 1748, con cuatro distinguidos testigos que respondían 10 preguntas dirigidas acerca del inicio del culto y del papel jugado por Pasqual en todo ello. Tres de los cuatro testigos eran curas, y el cuarto era el notario receptor del

<sup>21</sup> Dado que esta figura de bulto llegó a ser el punto focal del culto, la estampa que Campos había adquirido en la plaza se desvaneció de la historia devocional. Al poco tiempo, llegó a ser un emblema, más que una imagen devocional cosida a la bandera que Campos llevaba en las procesiones del Rosario. No es sorprendente. Los impresos eran ubicuos y muy valorados como auxiliares devocionales, aunque rara vez reconocidos como imágenes que, por sí mismas, manifestaran la presencia divina. Una excepción es la estampa de Cristo en la iglesia jesuita de Parras, Coahuila, de la que se decía que había transpirado en 1748. AGN, Archivo Histórico de Hacienda, leg. 1999, exp. 5. Mientras algunas pinturas se convirtieron en célebres imágenes de culto, las imágenes de bulto fueron particularmente favorecidas en el periodo colonial.

juzgado eclesiástico. Todos nacidos en el puerto de Veracruz y, de ahí mismo, residentes, pero ninguno era figura destacada en la devoción. Todos eran partidarios decididos de Campos, insistentes en que “siempre estuvo prompta la asistencia de dho Pasqual al aseo y mejor estar de la capilla, culto y veneración de la Sagrada imagen”, que nunca había dado mal uso a las limosnas colectadas, y de que estaba “siempre muy quieto y de modestas costumbres.”

Adicionalmente al servicio prestado como referencias de carácter, dichos testigos aportaron algunos detalles del proceso de la construcción del santuario que Peñaloza había omitido. Pese a su modesto talante, Campos fue el principal patrocinador de la devoción en el principio. Él compró la estampa de la Divina Pastora en un puesto de la plaza y él donó los más de sus ahorros como sastre para adquirir los enseres necesarios a la procesión del Rosario. Pero el tiempo dedicado a convencer a patrocinadores influyentes y a institucionalizar la devoción probablemente hayan sido sus contribuciones más importantes. En los primeros meses, para pagar las velas y otros gastos, Campos persuadió a ocho familias —“algunas casas conocidas de esta ciudad”— para dar posada a la estampa de la Divina Pastora en “un día de fiesta” y que el Rosario saliera esa noche de sus casas. Cuando la procesión nocturna del Rosario terminara, se le daría la bienvenida en el hogar de otra familia. Antes de que la cofradía fuera permitida en 1751, Campos organizó una hermandad informal con el permiso del párroco y tuvo buen cuidado de notificar a los superiores de la Iglesia de sus planes para solicitar su autorización.

Esos testigos vieron rencillas personales y codicia tras la reubicación de la escultura de la casa de Nava a la iglesia agustiniana, y al mesón de Martínez. Insistieron en que el resentimiento de Nava contra Campos venía de tiempo atrás, del inicio de las procesiones del Rosario, y que los agustinos y Martínez codiciaban los caudales del culto y el papel principal de Campos. Martínez en particular, había “querido introducirse

en el gobierno de la capilla por lo que oponiéndosele Pasqual, el susodicho y sus mozos le habían golpeado y maltratado”. Sus testimonios también dejaron constancia de que varios curas estuvieron involucrados en el triunfo de la devoción, además del capellán y el obispo. En las primeras semanas de las procesiones del Rosario, Campos se acercó al prior dominico en Veracruz para solicitar su permiso dado que el Rosario estaba muy asociado con dicha orden y ésta tenía de hecho establecida una procesión del Rosario en la ciudad. Los testigos dejaron claro también que el párroco, don Antonio Norberto Rodríguez del Castillo, quien fungió como el juez eclesiástico, fue un apoyo sólido durante el periodo crítico de 1744 a 1749. Y sabemos por otro documento del legajo —un reporte de las pertenencias del culto enviado al Consejo en 1752— que su sucesor, don Miguel Francisco de Herrera aparentemente también favoreció la devoción.<sup>22</sup>

El padre Berdejo parece haber sido aliado principal de Campos y su confidente, de hecho su norte y guía. En enero de 1749, tres meses después de que la información en defensa de Campos se elaborase, Berdejo influyó, como capellán de la devoción y de las procesiones del Rosario, con su propia recapitulación de la evaluación de la marcha del culto, que terminó por ser parte del legajo en el Consejo de Indias.<sup>23</sup> Aportó un renovado respaldo a la dedicación y logros de Campos y un encendido ataque contra Nava como hombre malévolos, envidioso de la aclamación que su antiguo dependiente se ganaba como “fundador primitivo” de la devoción; que había trastornado el proyecto constructivo y que estaba ahora decidido a poner en desgracia a Campos y “apropiarse así esta Gloria.”

Comprensiblemente, Peñaloza pasó por alto detalles del viaje de Campos a España en 1750, pero otros documentos en el legajo proveen alguna información respecto de su estancia que hacen referencia a cómo un caso como éste era recibido

en la corte, y en menor medida, de la actitud de los oficiales de allá respecto de nuevas devociones en esos tiempos. Campos no había encontrado en Nueva España la reparación legal para su restitución en el cargo y estaba convencido de que ahí no conseguiría una justa reparación de las autoridades superiores, debido a las conexiones personales e influencias de Nava (“que en aquellos Reynos como yndio y pobre nada puede en ninguno de sus tribunales, que el dicho Don Juan como poderoso consigue no se le oiga al suplicante”). Esperaba que los oficiales en el Consejo del rey en España estuvieran fuera del alcance de Nava y lo reinstalarían como principal y le devolverían las pertenencias del culto. Incapaz de pagar su pasaje a España, Campos aseguró un pasaje de caridad a bordo del navío de don Vizente de Villar y Mier, el “San Spiridión” en los primeros días de enero. En Madrid, los administradores del Consejo de Indias parecían sólo interesarse en si sus papeles estaban en orden: ¿tenía una licencia oficial para viajar? ¿La cofradía que mantenía el culto tenía una constitución adecuada? ¿Tenía él el permiso adecuado para la construcción de la capilla? No todo satisfizo al Consejo, pero Campos y su petición no fueron despedidos, como podría haber pasado. Quizás ayudó que España fuera la cuna y el corazón de la devoción de la Divina Pastora, y que Campos estuviera ahí personalmente. De cualquier manera, a Campos le fue permitido presentar su historia por escrito al fiscal del Consejo.

Campos no dejó España con muchas esperanzas de una reivindicación, pero la puerta a su reinstalación y rescate por parte de la Corona no estaban del todo canceladas. Lo que sí obtuvo del fiscal del Consejo fue una no muy alentadora instrucción para el gobernador de Veracruz, dada el 22 de abril de 1750, que ordenaba: 1) el gobernador tendría que someter un reporte profuso sobre la devoción; 2) si la cofradía no estaba, de hecho, apropiadamente permitida debería ser disuelta; 3) por no contar con el permiso de construcción debido, la capilla a medio terminar debería ser derruida y 4) el gobernador debería

<sup>22</sup> AGI, México 716, tira 9.

<sup>23</sup> AGI, México 716, tira 4.

enviar al Consejo una copia notarial de la licencia de Campos para viajar a España. Sin embargo, lo sucedido en Veracruz entre el tiempo del regreso de Campos de España a mediados de 1750 y el reporte de Peñaloza en enero de 1753 facilitó las cosas para lograr un eventual apoyo del Consejo al culto y a la reivindicación de Campos. La cofradía recibió las licencias necesarias del obispo de Puebla el 6 de marzo de 1750, y una real cédula confirmatoria por parte del virrey el 14 de julio de 1751;<sup>24</sup> y Peñaloza reemplazó al gobernador que había hecho partido con Nava y había arrestado a Campos. A finales de 1752, Nava renunció como mayordomo de la cofradía, aparentemente por causas de salud; y el gran aliado de Campos, el capellán Berdejo, fue nombrado mayordomo interino de la cofradía.

El fallo del Consejo, emitido el 28 de septiembre de 1753, después de haber recibido el reporte de Peñaloza, validó la devoción de la Divina Pastora en Veracruz y de manera inequívoca confirmó el lugar de honor de Berdejo y Campos en ella. Citando directamente a Peñaloza, el Consejo declaró que el capitán Berdejo debería ser confirmado como director; que todas las propiedades pertenecientes al culto deberían ser devueltas a Campos y Berdejo y que “se atiende a Pasqual Campos” en otros asuntos dado que Campos y Berdejo fueron “los que con su zelo han conseguido el establecimiento de dicho Rosario y las limosnas y alhajas con que se halla hoy esta Santísima Ymagen”. Ningún cuestionamiento fue pronunciado en torno a la legalidad de la cofradía, y el Consejo decidió que la construcción de la capilla podría reanudarse. Debido a “especiales circunstancias”, las estructuras ya existentes no tuvieron que derruirse no obstante que no se contaba con un permiso de construcción apropiado cuando la edificación dio inicio. El hecho de que Campos hubiese viajado a España, por lo visto, sin un permiso de viaje del gobernador fue pasado por alto.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> AGI. México 716, f. 1vta.

<sup>25</sup> AGI. México 716, f. 12.

Pese a su imbatible entusiasmo por la devoción local a la Divina Pastora, el gobernador Peñaloza había sido diplomático —no digamos délfico— en su explicación de algunos de los acontecimientos y de los motivos detrás. Si hemos de creer a Campos y a sus testigos, el orgullo, la posición social, y una creciente animosidad personal tuvieron más que ver con su partida de la casa de Juan de Nava que el argumento de que Campos necesitara dedicarse más tiempo a su ministerio a la Virgen; la escultura se cambió de la iglesia de los agustinos no precisamente porque el Rosario interfiriera en la rutina de los frailes, sino porque el prior del convento pretendía una mayor parte del ingreso; y se mudó de la casa de Martínez menos porque un mesón no fuera lugar decente para un santuario, que porque Martínez y sus secuaces asaltaron a Campos y tenían, ellos mismos, intenciones de manejar el culto. Aun así el gobernador Peñaloza acalló los motivos personales y la intimidación a Campos hecha por sus superiores sociales y en buena medida relató la historia inicial de la devoción (como Campos la entendió), con él mismo y el padre Berdejo llevando la batuta. Pero el rival del sastre indio, don Juan de Nava, parece haberse quedado con la última palabra, después de todo. El origen de la devoción fue acuñado como él quiso en el *Zodiaco mariano* de Juan Antonio de Oviedo para la posteridad y sigue siendo relatado hoy en día como la historia del origen.<sup>26</sup> A decir de Oviedo, la devoción es igual a una cruzada espontánea de los niños que no tuvo por mucho tiempo nombre ni cara. Nava y su hijo son mencionados, aunque no por sus nombres; tampoco a Pasqual Campos ni a Antonio Basilio Berdejo se los menciona para nada. Haya sido o no Nava la fuente documental de la historia piadosa de Oviedo de una historia de combustión espontánea, o nada supo de

<sup>26</sup> Véase, por ejemplo, en el sitio de internet de la Fundación Obra Cultural (Fundación Pía Autónoma de la Arquidiócesis de Barcelona) la entrada a la Divina Pastora y el blog de John Todd [www.johntodd.com/153Escalera.html](http://www.johntodd.com/153Escalera.html).

Campos ni de la memoria de la larga disputa en torno al control de la devoción, o los encontró poco edificantes.<sup>27</sup>

Diéronle a un niño de pocos años una estampa de la Ssma Virgen con el título de la divina Pastora que como tal cuida de varias ovejas que tiene alrededor. Hizola el inocente poner en un quadrito y convocando otros de su edad algunas veces la sacaba en procesión, cantando por las calles el Rosario. Después pidió con instancia a su Padre, y finalmente lo consiguió que le hiciesen una hermosísima Imagen de vulto con lo qual comenzó a crecer la devoción de la divina Pastora entre la gente de mayor edad, que ya en numeroso concurso acude frecuentemente a la procesión del Rosario. Y para mayor culto y veneración de esta Santa Imagen se le ha comenzado ya a fabricar una hermosa Capilla para colocarla en ella.<sup>28</sup>

Obviamente, la Divina Pastora no llegó a ser la devoción principal en otras partes de México, y su atractivo en Veracruz sufrió un revés cuando la célebre imagen desapareció para siempre durante la ocupación estadounidense de 1846, pero el patriotismo local y el panhispano se hermanaron con la fe en la Virgen para otorgarle su poder de permanencia en el siglo XVIII y más allá. Capillas y representaciones de la Divina Pastora atrajeron devotos en varias partes, incluso en lugares como Zacatecas, Querétaro y San Luis Potosí; además, el santuario de la Divina Pastora en Veracruz se reconstruyó de manera importante en la década de 1860 y permanece como una de las iglesias en activo del puerto.

<sup>27</sup> Si Oviedo hubiera sabido de Campos, sería sorprendente que no capitalizara la historia de un indio humilde que fue también un cristiano ejemplar guía del proceso, cosa que había llegado a ser un tema de renovación espiritual en Nueva España durante el siglo XVIII. Sospecho pues que no conocía este aspecto del relato.

<sup>28</sup> *Zodiaco mariano, op. cit.*, p. 208.

## Discusión y conclusión

En su ensayo en torno a la devoción marina y la “dechristianization” en España durante el siglo XVIII, Joël Saugnieux introdujo la devoción a la Divina Pastora de manera que invita a la comparación con los sucesos en Veracruz. Enmarcando la discusión como una dialéctica de líderes de la Iglesia, imbuidos de un cristianismo ilustrado en oposición a una religiosidad popular, Saugnieux pone de relieve los esfuerzos de los curas regalistas con simpatías jansenistas y sus aliados en la corte para “desterrar abusos, errores, y supersticiones,” particularmente el culto a los santos, incluida la virgen María. Pero los reformistas españoles de la devoción simplemente no se llevaron la tarde. Sus esfuerzos fueron amortiguados por una “dechristianization”, con la que Saugnieux da a entender que las prácticas populares que expresan deseos seculares y temores en un tiempo de crisis rebasan cada vez más los intentos de supervisión de la jerarquía eclesiástica. La dialéctica quedó sin resolución en el siglo XVIII, con poca interacción entre la tesis y la antítesis de Saugnieux, excepto por el trabajo de algunos “misioneros populares” quienes alentaron y hasta cierto punto facilitaron los movimientos seculares. El culto novohispano a la Divina Pastora promovido por los frailes (capuchinos) fue su ejemplo principal.

Tenga o no tenga razón Saugnieux respecto a España, su “dechristianization” y estricta distinción entre religión alta y baja, mediada por los renovadores esfuerzos de los frailes misioneros, no se adapta al relato de la Divina Pastora en Veracruz. La devoción ahí reportada comenzó en efecto de manera espontánea con el entusiasmo popular por la Divina Pastora, pero no hubiera ido muy lejos sin el duradero interés y apoyo moral y político de varios hombres de la Iglesia, desde el obispo, pasando por el cura párroco y juez eclesiástico, el capellán de la devoción, el prior dominico (que consintió las procesiones del Rosario), los agustinos (que temporalmente hospedaron a la imagen y a la procesión del Rosario),

hasta los franciscanos devotos que celebraron el primer milagro de curación a uno de los suyos. En otras palabras, un buen número de hombres de la Iglesia, particularmente sacerdotes diocesanos más que autárquicos “misioneros populares”, fueron prominentes, activos auxiliares de la devoción. Algo importante para el triunfo del culto, y más sorprendente, fue el oportuno aliento del gobernador Peñaloza y del Consejo de Indias en 1753. Intendentes y concejales posteriores probablemente no hubieran sido tan receptivos a un culto nuevo, pero los momentos iniciales de la devoción de la Divina Pastora, en el caso de Veracruz, sugiere que aun más tarde los propósitos modernizadores, de sobriedad jansenista, y las tendencias anticlericales de los reformadores borbónicos no se tradujeron sencillamente en un escepticismo agnóstico respecto de la intervención divina en el mundo o a restricciones rígidas en el culto a los santos y a la manifestación pública de la fe. Se incrementó la vigilancia y se alentó una fe de naturaleza más privada, recatada y menos estrafalaria, pero las autoridades eclesiásticas y civiles fueron menos enérgicas en dirigir y reprimir las prácticas religiosas de lo que podría suponerse.

Los documentos de la participación y promoción de la devoción de la Divina Pastora en sus años iniciales manifiestan eventualidades que parecen echar por tierra generalizaciones atemporales, categóricas, en torno a cómo se desarrollaron las cosas. La devoción popular fue impresionante pero no autosuficiente. A juzgar por la disminución de la colecta de limosnas y el estancamiento del proyecto de la construcción a finales de la década de 1740 y principios de la siguiente, el entusiasmo popular pudo haberse desvanecido. La creación de una cofradía ampliamente autorizada en 1750-1751 por “los principales vecinos de esta ciudad, así eclesiásticos como seculares”,<sup>29</sup> ayudó a estabilizar las finanzas de la devoción, pero los esfuerzos de Campos y Berdejo y los buenos oficios de otros

<sup>29</sup> AGI, México 716, tira 9, ff. 8v-9r. Reporte de Peñaloza.

sacerdotes, inclusive los del juez eclesiástico y los del obispo, fueron cruciales para el triunfo de la devoción en Veracruz. Haya sido o no Campos tan importante como él mismo y sus partidarios hicieron creer al gobernador y al Consejo de Indias, tuvo que haber desempeñado un papel original significativo y persuasivo con su voz y rostro público. Nadie que haya tenido que ver con él, desde el obispo al gobernador, pasando por los oficiales en Madrid, hasta los sacerdotes y líderes seculares de la ciudad (incluidos sus rivales), parece haber dudado de lo generoso de su sinceridad y devoción. Era infatigable en la promoción del culto y bien conocido por su honestidad e integridad. No fue el primer indio en tomar rumbo a España para buscar el favor del rey en situaciones urgentes (usualmente se hacía en caso de un ascenso familiar, una disputa de tierras, o un trabajo público especial),<sup>30</sup> pero él fue excepcional, si no único, en emprender el viaje como un plebeyo solitario, eficazmente, sin un respaldo del terruño o corporativo. Campos contaba con el sólido soporte y la lealtad del padre Berdejo, lo cual puede explicar por qué fue capaz de superar las intrigas de su amo resentido, Juan de Nava (aunque sólo nos queda la perplejidad de si fue la enfermedad la principal explicación del repliegue de Nava). El apoyo de Berdejo, prácticamente desde el inicio, procuró a Campos una respetabilidad adicional y un confidente experimentado. Si podemos dar crédito al reporte de Peñaloza y al testimonio de Berdejo, Campos y Berdejo fueron admirados por elevarse por encima de los oportunismos poco edificantes de los otros que, por un tiempo, jugaron también un importante papel en el devenir del culto. Como dijo Berdejo mientras señalaba con dedo flamígero a otros que intentaron intimidar y desplazar a Campos, él mismo, había respaldado siempre a Campos como el devoto

<sup>30</sup> Los señores de Tlaxcala prefirieron particularmente este recurso, y las ocasionales miradas hacia arriba de los ancianos de Oaxaca y Ópata buscaron el apoyo del rey en una disputa de tierras, una concesión de oficios, o el establecimiento de una escuela especial.

modelo que trabajaba por la mayor gloria y el favor de la Virgen.

El respaldo de las más prominentes figuras, como las del juez eclesiástico, el obispo, y el gobernador Peñaloza, es un asunto tratado con ligereza en el legajo, pero en retrospectiva, fue un apoyo en deuda particular con el tiempo y el lugar. Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, quien ofició como obispo de Tlaxcala (Puebla) a todo lo largo de los primeros años del culto de la Divina Pastora (1743-1763), simpatizaba con las intenciones de renovación espiritual y con la veneración de santos e imágenes, incluida la promoción de Nuestra Señora de Ocotlán, la de la Inmaculada Concepción y en particular la vida ejemplar de sor María Águeda de san Ignacio, la famosa monja de Puebla. Alentó también la devoción a un grabado, a manera de icono particularmente delicado, de una dulce Madonna con el Niño, al concederles cuarenta días de indulgencia a aquellos que rezasen una Salve en su presencia.<sup>31</sup> Es muy improbable que su sucesor, Francisco Fabián y Fuero (1765-1773), el reformador regalista y amigo del arzobispo Lorenzana (1766-1771), hubiera visto con tan buenos ojos a una exuberante, inusitada devoción pública en su diócesis. Asimismo, el decidido respaldo a la nueva devoción por parte del gobernador Peñaloza parece bastante inusual para la década de 1750; tomarse tales cuidados hubiera sido algo ciertamente extravagante en un gobernador provincial borbónico 30 o 40 años después.

Paradójicamente, el lugar fue muy importante para el entusiasmo oficial por la Divina Pastora de Veracruz en las décadas de 1740 y 1750. En una primera mirada, el puerto de Veracruz habría parecido un lugar inadecuado a una devoción novedosa como ésta. Devociones nuevas

<sup>31</sup> Véase José Joaquín de Ortega y San Antonio, *Mes mariano, o lección mensual, mystico-panegyrica, por las treinta y una letras de la clausula: Ave María, gratia plena, Dominus tecum. Con varios símbolos geroglíficos, epítetos, anagramas, exemplos, y otras historias, y noticias, todas acomodadas a la Soberana Madre de Dios, y al fin de cada día, un recuerdo de sus Dolores*, México, La Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, 1760.

que ahí ganaran amplio apoyo general fueron raras en el siglo XVIII; a diferencia de otras ciudades como Puebla, Querétaro, Valladolid, o Guadalajara, Veracruz no era conocida especialmente por la piedad de su gente o por sus santuarios de imágenes milagrosas y, como único puerto novohispano de importancia, Veracruz era la puerta de entrada a todo lo nuevo que venía de Europa, incluidos en ese tiempo las corrientes culturales y políticas que favorecían una más personal, íntima práctica religiosa, así como el escepticismo respecto de la intervención divina y el culto a los santos.<sup>32</sup> Pero los años de la década de 1740 eran tempranos para las corrientes cambiantes de la piedad (que, podría decirse, no echaron raíces en la práctica popular en ningún sitio antes del siglo XIX) y existían contracorrientes que bien pudieron haber llevado a los gobernadores borbones y a algunos obispos regalistas a alentar los avivamientos espirituales y la devoción popular a las imágenes a lo largo del siglo XVIII. Una de dichas contracorrientes era la preocupación oficial de que los enemigos de la fe verdadera acechasen en las inmediaciones, amenazando la integridad política y cultural de los reinos españoles. Considérese las siguientes noticias aparecidas en la *Gazeta de México* en el 6 de agosto de 1805:

El arzobispo de México había organizado un fastuoso bautismo público para dos apaches que habían sido llevados a su presencia desde las celdas de la prisión de la Acordada en su carruaje personal. Cenó con ellos a su mesa en compañía de varios oidores, miembros del Capítulo de la catedral y “otros caballeros de la primera distinción”. Todos y cada uno gozaron de “ver en el rebaño de Jesuchristo, como mansas ovejas, dos lobos del gentilismo y de aquella

<sup>32</sup> Pamela Voekel, *Alone Before God: The Religious Origins of Modernity in Mexico*, Durham, Duke University Press, 2002, caps. 4 y 5.

nación que por su ferocidad en las más terrible de nuestros presidios y fronteras”.

Aunque la Veracruz de la época colonial tardía estaba lejos de las zonas de combate contra “bárbaros”, ese sentido de peligro social y religioso también era intensamente sentido ahí, aunque por otras razones. Como único puerto importante de entrada y salida, los extranjeros iban y venían, por lo que existía el miedo persistente de que un lugar tan abierto y vulnerable fuese refugio de la irreligión y en peligro de ser invadido por los protestantes enemigos de España. Circulaban historias en torno a personas que, en el corazón mismo de la ciudad porteña, vivían más allá del alcance de los oficiales de la Iglesia y de las prácticas cristianas. Otra noticia publicada en la *Gazeta de México* el 13 de noviembre de 1792, relató que un hombre gravemente enfermo llamado Joseph Ortega confesó a un sacerdote en el distrito de Igualpan, Oaxaca, que él jamás había sido bautizado. Ortega dijo “con sencilla serenidad” que “ignoraba su patria, padres y edad,” que había sido criado en la ciudad de Veracruz por “una negra a su parecer gentil y sin nombre ni religión, que nunca le dio más nombre que de Diablo, Demonio o maldito, que nunca la vió persignar, rezar, ni oír misa, confesar, comulgar ni ningún acto cristiano”. En Veracruz, la sensación de peligro se sentía intensamente durante la década de 1740

cuando el culto de la Divina Pastora estaba en sus albores. La guerra de la Oreja de Jenkins (1739-1748), contenida dentro de la guerra europea por la sucesión austríaca (1740-1748), amenazó a los puertos hispanoamericanos con ataques de los ingleses y de los corsarios holandeses, llevó al saqueo de Porto Belo y a un masivo asalto de otro puerto español del Atlántico, Cartagena, en 1741.

Al final, estas circunstancias de tiempo y lugar añadieron una sensación de urgencia a las maneras acostumbradas de vérselas con peligros inmediatos, más de lo que explica el florecimiento de la devoción a la Divina Pastora. Esta devoción fue particular para Veracruz, pero Campos, Berdejo y sus fieles devotos pudieron haber dirigido su fe a alguna de las devociones existentes del Rosario en la ciudad o infundir nueva vida a los santuarios locales de Nuestra Señora de la Escalera o El Señor de la Antigua Veracruz, si tal estampa de la Divina Pastora no hubiera estado a la venta en la plaza cuando Campos y sus pequeños camaradas buscaron una imagen.<sup>33</sup> No tenemos manera de saberlo a ciencia cierta, pero sí sabemos por la popularidad y promoción de cientos de santuarios e incontables imágenes en el siglo XVIII novohispano que las esperanzas y temores eran poderosamente expresados todavía por toda la sociedad, con la convicción de que un Dios amoroso y justo estaba a la mano y podía ayudar si se le honraba de todas las maneras adecuadas.

<sup>33</sup> Véase *Zodiaco mariano*, *op. cit.*, pp. 207-208, para Nuestra Señora de la Escalera; para El Señor de la Antigua Veracruz, véase Higinio Vázquez Santa Ana, *Cristos célebres de México*, México, n.p., 1950, pp. 56-59.

